

República de Colombia



Santiago de Cali

El Alcalde

Según Decreto de Honores No 2006

Confiere el título de:

Hijo Predilecto de Santiago de Cali

A:

Señor Enrique Hoyos García

*como público reconocimiento de los méritos contraídos,
laborando constantemente en pro de los intereses de su
pueblo natal.*

*Y para que así conste se expide el presente diploma en
Santiago de Cali, a los tres días del mes de mayo de dos mil dos.*

*El Alcalde
(firma)*

*El Secretario General
(firma)*

Registro _____

(En su caso deberá añadirse, al final del texto, "a título póstumo")
También es válido para Hijo Adoptivo